

GRADO EN CIENCIAS ACTIVIDAD FISCA Y DEPORTE PLAN DE MEJORA 2026/2027

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Óscar Luis Veiga Núñez Coordinador Grado CAFYD	Comisión Seguimiento Grado CAFYD	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad
Fecha: 2026-06-12	Fecha: 2026-06-22	Fecha: 2026-07-08

Introducción

El presente Plan de Mejora del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se ha elaborado a partir de un proceso de revisión, análisis y contraste de distintas fuentes de información relevantes para el seguimiento y la mejora continua del título. Entre dichas fuentes se incluyen las aportaciones realizadas por los miembros de la Comisión de Seguimiento del Grado durante el curso 2025-26, el Informe de Renovación de la Acreditación emitido por la Fundación para el Conocimiento Madri+D en el año 2023, los resultados de las encuestas institucionales realizadas por la Universidad sobre el Grado en CAFyD correspondientes al curso 2024-25, así como una encuesta específica dirigida al profesorado y al estudiantado de la titulación, orientada a identificar fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades mediante un análisis DAFO, realizada en junio de 2026.

El proceso de elaboración ha incluido: (i) la redacción del Informe Anual del curso 2025-26, construido en base a los datos institucionales del curso 2024-25, (ii) su revisión, análisis y aprobación en la reunión de la Comisión de Seguimiento del Grado celebrada el 22 de mayo de 2026, (iii) la solicitud expresa a los miembros de dicha Comisión para la identificación de posibles áreas de mejora, tanto en la propia reunión como mediante un cuestionario específico, (iv) la realización de la encuesta DAFO dirigida al profesorado y al estudiantado en junio de 2026. Todo ello ha permitido fundamentar el presente plan en evidencias cuantitativas y cualitativas, así como en la participación de los principales agentes implicados en el desarrollo del título, con el propósito de definir acciones de mejora pertinentes, realistas y alineadas con las necesidades actuales del Grado.

Tabla 1. Síntesis de fuentes para la elaboración del presente plan de mejora

Fuentes de información que documenta el presente Plan de Mejora
- Aportaciones de los miembros de la Comisión de Seguimiento (curso 2025-26)
- Informe de renovación acreditación Fundación Madri+D (año 2023).
- Encuestas institucionales realizadas por la Universidad sobre el grado en CAFYD (curso 2024-25)
- Encuesta específica realizada a profesorado y estudiantado del Grado de CAFYD (análisis DAFO, junio 2026).
Proceso de elaboración
- Elaboración de Informe Anual del curso 2025-26 (en base a datos institucionales de cursos 2024-25)
- Reunión de revisión, análisis y aprobación del Informe Anual (reunión SSG del 22/05/2026).
- Solicitud de identificación de áreas de mejora a los miembros de la CSG (reunión de 22/05/2026 y cuestionario específico).
- Realización de una encuesta de análisis DAFO para profesorado y estudiantado (junio 2026).

OBJETIVO 1: Optimizar la dotación, mantenimiento y uso de los laboratorios docentes utilizados en la formación del Grado de CAFYD.			
- Tanto las encuestas institucionales de la Universidad como el último informe de renovación de la acreditación del Grado de la Fundación Madri+D identifican los recursos tecnológicos para los laboratorios como una de las áreas más deficientes y que deben ser prioritarias dentro de los objetivos de mejora del título. - Existe un problema sin solucionar de accesibilidad a las instalaciones deportivas de Grado, específicamente a los Gimnasios 1 y 2 del Pabellon Polideportivo, que genera dificultades para el acceso de los estudiantes con problemas de movilidad.			
Acciones de Mejora	- Elaboración de un Plan Estratégico de Dotación, Mantenimiento y Uso de los Laboratorios - Articular un sistema eficiente y permanente de solicitud de material docente (no inventariable, provisto por la Facultad) y de laboratorio (inventariable, provisto por la Universidad). - Articular un sistema claro para poder hacer operativos para los laboratorios y el profesorado equipos y apps que funcionen por suscripción. Activar y consolidar un presupuesto anual para ello. - Ver la posibilidad solicitar la adscripción del Aula de Realidad Virtual Servicio de Audiovisuales de la Facultad, para contar con esa infraestructura para el desarrollo de las asignaturas de Grado de CAFYD.		
Tareas	- Mantener una reunión con el Decano y Vicedecana implicado para abordar la problemática de los Laboratorios de CAFYD, equipamiento con suscripción y problemas de accesibilidad sin solucionar. - Solicitar las reuniones con los Vicerrectorados oportunos para abordar la problemática de la infradotación histórica en infraestructuras, principalmente tecnológicas y de laboratorio, para el desarrollo del Grado. - Crear un grupo de trabajo para redactar un Plan Estratégico de Dotación, Mantenimiento y Uso de los Laboratorios en CAFYD con una perspectiva temporal de 5 años. - Organizar una visita a los Laboratorio de INEF- Facultad de Ciencias de la AF y Deporte de Madrid para documentar la dotación de recursos que se tienen para el desarrollo de nuestra carrera en otras universidades. - Redacción de un borrador del Plan para elevar a la CSG, la Comisión de Calidad/Docencia y el Decanato.		
Responsable de las tareas	Técnico de Laboratorio/Coordinador Grado/ Director Dpto. EFDyMH/ Decanato (o Vicedecanatos en quien delegue)	Responsable del seguimiento	Coordinador Grado

Indicadores de control	- Realización de las reuniones/vistas previstas - Redacción del Plan Estratégico - Presupuesto comprometido por la Universidad para los próximos 5 años en los laboratorios del Grado de CAFYD		
Nivel de prioridad	ALTO	Nivel de dificultad	ALTO
Plazo de ejecución	septiembre de 2027		

OBJETIVO 2: Mejorar aspectos de estructura, coordinación logística e información dentro del Grado

- Existen un problema en la sobre-matriculación de estudiantes (especialmente en el grupo de mañana) y las ratios profesor/alumno, que afecta especialmente algunas asignaturas.
- Se detecta un problema con los calendarios asociados a las actividades de la Comisión de Calidad (edición de guías docentes, presentación de los informes de seguimiento y planes de mejora). Se están solicitando en unos plazos que impiden contar con la información necesaria para proponer modificaciones pertinentes para el siguiente curso académico.
- Se detecta se han generado dificultades para la coordinación de actividades desarrolladas en las jornadas lectivas de los viernes, así como disfunciones relativas a cuando compensar las horas lectivas a esa jornada en el horario regular.
- Se detecta que no se están respetando los tiempos de descanso de al menos 10 minutos entre clases, así como los tiempos de desplazamiento de aulas a instalaciones deportivas y viceversa.
- Se ha detectado que hay profesorado que realiza exámenes en las últimas semanas del semestre y a la vez que no utiliza las fechas en los periodos de evaluación prevista para ello, lo que genera un impacto negativo en resto de asignaturas.
- Se detecta problemas en la información que reciben los estudiantes de los itinerarios de especialización de cuarto curso. Parece haber descoordinación en la información que reciben y genera confusión,

**Acciones de
Mejora**

- Identificar analizar los casos en los que se está produciendo sobre-matrícula y ratios "profesor/alumno" no adecuados y estudiar alternativas para resolver esta situación.
- Valorar. en impacto de los calendarios asociados a las acciones de calidad y valorar sus posibilidades de reconfiguración.
- Estudiar iniciativas para que se respeten los tiempos de descanso entre clases, los tiempos de desplazamiento y para que la información llegue de manera uniforme a los estudiantes de todos los itinerarios (incidiendo en que las clases empiecen puntualmente y se acaben 10 minutos antes). Plantear la posibilidad de que aparezcan recogidos en los horarios
- Estudiar acciones para que las pruebas de evaluación fuera del calendario de exámenes no impacten negativamente a otras asignaturas. Recordar al profesorado que los exámenes finales se deben realizar en los periodos previsto en el calendario oficial.

Tareas

- Realizar una reunión con Director de Dpto. y la Vicedecana de Grado para estudiar la problemática y las posibles soluciones en relación la sobre matrícula y las ratios profesor/alumno según la tipología de asignatura (1)
- Llevar a la Comisión de Calidad (y/o Junta de Facultad) la problemática de los calendarios de las Guías Docentes, los informes anuales y los planes de mejorar (2)
- Estudiar fórmulas para que la información llegue de manera uniformes todos los estudiantes de último curso, independientemente del itinerario de especialización (3)
- Vigilar los temas de organización logística relativos a los descansos entre clases y los tiempos de desplazamiento entre instalaciones (4)

	- Estudiar la posibilidad de establecer una norma sobre en qué semanas no se pueden realizar pruebas de evaluación (por ejemplo, 1 o 2 semanas antes del periodo de exámenes oficiales) (5) - Estudiar la necesidad generar un sistema de coordinación de actividades académicas que se desarrollan en las jornadas lectivas de los viernes) así como una norma/recomendación relativa a la compensación por clases regulares (6). - Trasladar al VD de grado		
Responsable de las tareas	(1) Coordinador de Grado, Director Dpto. EFDyMH y VD de Grado (2) Coordinador de Grado, Director Dpto. EFDyMH (3) Coordinadores de Itinerarios (4) Coordinador de Grado, Director Dpto. EFDyMH (5) Coordinadores de Itinerarios; Coordinador de Grado y VD de Grado (6) Coordinador de Grados	Responsable del seguimiento	Coordinador de Grado
Indicadores de control	- Medidas adoptadas para evitar la sobre-matrícula y las ratios profesor-alumno no adecuados a la orientación y contenidos de las materias - Modificación efectiva de los calendarios asociados a las actividades de la Comisión de calidad, (Guías, informes y planes de mejora). - Encuesta/entrevistas a estudiante (en relación información recibida y tiempos de descanso/desplazamiento). - Creación de un formulario de coordinación de actividades en jornadas de los viernes (si fuera necesario).		
Nivel de prioridad	MEDIA	Nivel de dificultad	MEDIA
Plazo de ejecución	septiembre 2028		

OBJETIVO 3: Mejorar la coordinación entre asignaturas y del profesorado dentro de una misma asignatura. Así mismo, si fuera necesario, reorientar y orientar las competencias de algunas asignaturas al contexto actual.			
Problemas detectados - Se ha detectado falta de coordinación entre diferentes asignaturas y/o del profesorado dentro de una misma. Las encuestas identifican de forma consistente solapamientos en contenidos, y consecuentemente es posible que también se estén produciendo “vacíos” en los contenidos a desarrollar. - Se detecta que las asignaturas con 2 profesores (o más profesores) tienden a funcionar como si fueran dos asignaturas diferentes, generando en algunos casos exceso de carga académica y otras disfunciones. - Se ha detectado que se realizan evaluaciones fuera de los períodos previstos para ello y lo que genera un impacto negativo en resto de asignaturas¹. - Se ha detectado que existen contenidos obsoletos o no alineados el contexto real en la actualidad (p.ej., los contenidos de la asignatura Aplicaciones Didácticas de la EF no se corresponde con el actual currículo de EF). - El alumnado detecta un enfoque muy diferente en la orientación de las asignaturas de deportes lo cual genera confusión, y piden que se revise.			
Acciones de Mejora	- Estudiar la posibilidad crear la figura de un coordinador de “módulo” y potenciar el trabajo de coordinación entre asignaturas de los itinerarios de especialización a través de los coordinadores - Generar reuniones de coordinación por módulos/itinerarios - Identificar asignaturas en las que imparten docencia dos o más profesores en las que se pueden estar produciendo situaciones disfuncionales - Necesidad de revisión del planteamiento y organización del desarrollo de los contenidos y procedimiento de evaluación de las asignaturas que tienen 2 o más profesores. - Revisar competencias, aplicación práctica y orientación de algunas asignaturas (no tenemos especificación).		
Tareas	- Reunión específica de la CSG para abordar la temática y, en su caso, llevar la problemática al Consejo de Departamento de EFDyMH para valorar la relevancia del problema y aprobar medidas/actuaciones para solventarla (1) - Identificar los solapamientos en contenidos entre asignaturas, así como “vacíos” en el desarrollo de contenidos. Realizar una encuesta entre profesorado y alumnado (2) - Estudiar la posibilidad de implantar una reunión anual de coordinación pedagógica/docente por grupos de profesorado áreas/itinerarios (3)		
Responsable de las tareas	(1) Toda la Comisión de Seguimiento de Grado (2) Coordinador de Grado y Delegación de Alumnos del Grado de CAFYD	Responsable del seguimiento	Coordinador de Grado

¹ Hablar con el Decano sobre cómo abordar este asunto

	(3) Coordinadores de Itinerarios; Coordinador de Grado; Director Dpto. EFDyMH		
Indicadores de control	- Sin establecer a falta debate, consenso y aprobación de acciones por parte del Consejo de Departamento de EFDyMH		
Nivel de prioridad	ALTA	Nivel de dificultad	MUY ALTA
Plazo de ejecución	Sin establecer		

OBJETIVO 4: Garantizar que los procedimientos de evaluación que se están actualmente aplicando en el Grado evalúan adecuadamente la adquisición de conocimientos y competencias mínimas asociadas a cada asignatura, a la vez que discriminan en relación con su nivel de adquisición dentro del estudiantado. Establecer los procedimientos adecuados para que el uso inadecuado o fraudulento de las herramientas de IA no desvirtúe la debida equidad en la evaluación del alumnado.

Problemas detectados

- La tasa de éxito que manifiestan los informes institucionales invita a la reflexión si los niveles de exigencia y los criterios y sistema de evaluación que se están implantando en las asignaturas del Grado de CAFYD evalúa adecuadamente la adquisición de las competencias del Grado, y si permite discriminar entre los estudiantes que alcanzan un bajo o alto nivel de adquisición.
- Se ha detectado el uso de equipos tecnológicos en las pruebas de evaluación que unido al uso de IA ha alterado los resultados de estas de manera fraudulenta

Acciones de Mejora

- Reflexionar sobre los criterios y niveles de exigencia de la evaluación, pues existe una percepción bastante generalizada de que son bajos, no garantizan la consecución de competencias y no permite discriminar entre los estudiantes que desarrollan un alto nivel de adquisición de las mismas de los que no.
- Acciones destinadas a garantizar la equidad de la evaluación, incluida mejorar la vigilancia en los exámenes, el uso fraudulento de la IA en exámenes y pruebas/tareas de evaluación y la vigilancia de la existencia de exámenes en plataformas. Ser muy estrictos con la vigilancia.
- Dar directrices al profesorado para que exista una exigencia en los aspectos formales en la entrega de tareas y trabajos. Especial insistencia en profesorado de primeros cursos. Posibilidad de generar un documento de directrices común.
- Instar la Universidad adopte medidas contundentes para desincentivar el uso fraudulento y/o inadecuado de la IA en las pruebas de evaluación y tareas académicas.

Tareas

- Realizar una reunión monográfica reflexión relativa a las tasas de éxito y los niveles de exigencia en el Grado de CSG. Valorar si las tasas de éxito son realistas, o se está produciendo una disfunción en los sistemas de evaluación. Posibilidad de extender la reflexión al conjunto del profesorado del Grado. En su caso, desarrollar recomendaciones/directrices al profesorado a implantar en los sistemas de evaluación (1).
- Realizar una reunión con el profesorado del 1er y 2º curso orientado a establecer la necesidad de incrementar los niveles de existencia académica en los 2 primeros cursos del Grado (2)
- Crear un protocolo o documento de recomendación al profesorado para la actuación en las pruebas de evaluación con objeto minimizar las posibilidades de fraude durante las pruebas de evaluación (3).
- Elevar un escrito a la Comisión de Docencia de la Facultad para que se traslade a las autoridades pertinentes de la Universidad la necesidad de modificar el Reglamento de Evaluación, de modo que se establezca que el uso fraudulento de herramientas de IA en pruebas y tareas de evaluación será considerado una falta muy grave que conlleve consecuencias contundentes.

Responsabl e de las tareas	(1) Toda la Comisión de Seguimiento de Grado (2) Coordinador Grado/Director Dpto. EFDyMH (3) Coordinador Grado/Director Dpto. EFDyMH (4) Comisión de Seguimiento de Grado		Responsabl e del seguimient o	Coordinad or Grado
Indicadore s de control	- Realización de las reuniones indicadas - Creación del documento de recomendación para los exámenes - Elaboración del escrito a la Comisión de Docencia de la Facultad			
Nivel de prioridad	MEDIA (ALTA para algunas específicas relacionadas con el uso de la IA)	Nivel de dificultad	MEDIA-ALTA	
Plazo de ejecución	- Septiembre de 2027 para las acciones destinadas garantizar la equidad de la evaluación. - Septiembre de 2028 para la valoración de la capacidad discriminativa de los sistemas de evaluación de adquisición de competencias del grado y la adopción de medidas oportunas.			

OBJETIVO 5: Desarrollar medidas para regular el comportamiento y motivación de alumnado para el desarrollo de clima de aula que contribuya a la excelencia formativa y académica.			
Problemas detectados - Actitud de una parte del estudiantado que no sabe respetar unas normas básicas de convivencia académica. - Problema, cada vez más evidente, de baja capacidad de atención y concentración del alumnado, así como el problema de los distractores tecnológicos en aula (teléfonos móviles y ordenadores que no se usan adecuadamente).			
Acciones de Mejora	- Reforzar en desarrollo y aplicación de las Normas de Convivencia, estipulando las consecuencias de asociadas a su incumplimiento. Promover que exista una normativa y actuaciones en esta dirección para toda la Facultad. - Establecer la aplicación obligatoria por todo el profesorado en todas las asignaturas del Grado, haciendo especial hincapié en su cumplimiento en el primer curso del Grado. - Establecer normas específicas sobre el uso de aparatos tecnológicos en el aula, incluyendo la posibilidad de la restricción de su uso por parte del profesorado y la posibilidad de que un uso inadecuado suponga la expulsión del estudiante del aula. - Hacer un diagnóstico sobre la asistencia a clase y el comportamiento en clase en base a la obligatoriedad o no obligatoriedad de la asistencia.		
Tareas	- Revisar y ampliar el Documento de Normas de Convivencia Académica, haciendo hincapié en las consecuencias de su incumplimiento (1) - Debatir en el seno de la CSG el tema de uso de los dispositivos electrónicos en el aula por parte de alumnado, dada su elevada capacidad como elemento distractor y efecto distorsionador en las dinámicas de clase (2) - Organizar una reunión por parte de la Coordinación con el profesorado de 1er y 2º curso orientado a que se establezca un cumplimiento estricto de las normas de convivencia y otras normas académicas en los primeros cursos (3) - Recoger información del profesorado relativa a la asistencia de alumnado a sus clases, su comportamiento durante las mismas, los principales elementos disfuncionales que identifican, así como su opinión sobre el uso de aparatos tecnológicos en el aula y la posibilidad de la limitación de su uso.		
Responsable de las tareas	(1) Comisión de Seguimiento de Grado/Coordinador del Grado (2) Comisión de Seguimiento de Grado (3) Coordinador Grado/ Director Dpto. EFDyMH (4) Coordinador Grado	Responsable del seguimiento	Coordinador de Grado
Indicadores de control	- Redacción de un documento revisado de Normas de Convivencia que haga alusión de las consecuencias punitivas en caso de que no sean respetadas. - Realización de la reunión con el profesorado de 1er y 2º curso. - Realización del cuestionario al profesorado sobre presencialidad y comportamiento del alumnado.		

Nivel de prioridad	MEDIA-ALTA	Nivel de dificultad	MEDIA
Plazo de ejecución	- Septiembre de 2027 para las acciones destinadas garantizar la equidad de la evaluación. - Septiembre de 2028 para la valoración de la capacidad discriminativa de los sistemas de evaluación de adquisición de competencias del grado y la adopción de medidas oportunas.		

OBJETIVO 6: Desarrollar un modelo de organización y desarrollo de las prácticas externas y el TFG más consistente que optimice el aprovechamiento por parte del alumnado de estas dos actividades académicas tan relevantes y facilite la tutela por parte del profesorado responsable.	
Problemas detectados - El modelo actual de directrices de prácticum de CAFYD es peor que los que se venían utilizando previamente, siendo muy generalista y no dejando claro lo que el estudiante debe hacer durante sus prácticas y en el desarrollo de su memoria. - La asignación de tutores del TFG en el segundo semestre dificulta un desarrollo óptimo de los mismos. - Existe la percepción por parte de profesorado de que se está haciendo un uso inadecuado de la IA por parte de una parte del alumnado. En este sentido, las actuales pautas de la exposición oral no permiten discriminar al tribunal si el estudiante realmente tiene dominio sobre el tema que está exponiendo.	
Acciones de Mejora	- Mejorar el planteamiento de lo que el estudiante tiene que hacer durante su periodo de prácticas y en la memoria asociada, generando nuevas directrices (o recuperando las anteriores) para que se adapten mejor a las especificidades del prácticum del Grado de CAFYD. - Asignación de los tutores de TFG a principio del curso académico y consolidar el nuevo sistema de asignación de tutores, incluida la posibilidad de los tutores planteen temas de TFG que puedan ser elegidos por el estudiantado. - Analizar la posibilidad de modificar los modelos de TFG, las directrices de realización y el modelo de evaluación/defensa del TFG, de modo que se dificulte/desincentive el uso inadecuado de herramientas de IA en su elaboración.
Tareas	- Realización de una reunión específica de la Comisión de Prácticum de CAFYD para abordar el cambio de directrices. (1) - Redactar el documento de nuevas directrices de desarrollo de las Prácticum y la memoria asociada (2) - Realizar una reunión monográfica de la CSG para abordar una propuesta de modificación de modelos, directrices y criterios de evaluación de los TFG que desincentive el uso inadecuado de las herramientas de IA por parte de estudiantado². - En caso de mantenerse el modelo actual, elevar una propuesta de Comisión de Grado de que se revise el sistema de evaluación del TFG para que se otorgue a la “defensa del trabajo” (respuesta a las preguntas del tribunal) una mayor relevancia en la calificación final.

² Ideas: (i) modelos de TFG o directrices de TFG que no faciliten que el trabajo pueda ser hecho con IA (ii) mayor ponderación del trabajo de aquellas partes del mismo que no puede ser hecho con IA (iii) pautar el seguimiento por parte de los tutores que permita comprobar el proceso de autoría del estudiante (iv) Explicación de usos legítimos/no legítimos

Responsable de las tareas	(1) Coordinadores de Itinerario, VD de Prácticas de CAFYD y Empleabilidad (2) Coordinadores de Itinerario, VD de Prácticas de CAFYD y Empleabilidad (3) Toda la Comisión de Seguimiento de Grado (4) Comisión Seguimiento Grado/ Coordinador Grado	Responsable del seguimiento	Coordinador de Grado
Indicadores de control	- Realización reunión Coordinadores Itinerario y VD de Practicas de CAFYD y Empleabilidad		
Nivel de prioridad	MUY ALTA	Nivel de dificultad	BAJA- MEDIA
Plazo de ejecución	Diciembre de 2026		

OBJETIVO 7: Generar dinámicas y procedimiento que faciliten una mayor participación del alumnado y el profesorado en diversos aspectos del desarrollo del grado (representación, coordinación, evaluación, toma de decisiones, etc.).

Problemas detectados

- Baja participación de estudiantado del Grado en las actividades de representación estudiantil que incluye: (i) dificultad para que todos los cursos y grupos elijan delegados y subdelegados en todos los cursos (2) dificultad para que elijan representantes en los estamentos en los que el estudiantado tiene representación.
- Baja participación de las encuestas institucionales de: (i) del estudiantado en la valoración semestral de las asignaturas y profesorado (ii) del estudiantado en la valoración de de Prácticum y TFG (iii) del profesorado a la encuesta anual institucional (iv) de los tutores de académicos del prácticum y el TFG.
- Baja integración y cohesión del profesorado en la actualidad, lo que resulta especialmente relevante ante la intensa renovación del claustro de profesorado en los últimos años.

La baja participación en las encuestas institucionales genera que una parte importante de información recogida sea inexistente o no sea representativa, lo que genera un punto ciego para el análisis. Además, genera problemas en la valoración, tanto institucional por parte de la ANECA como del profesorado en el Docencia, lo cual es especialmente relevante para el profesorado ayudante-doctor, debido a los actuales procesos de evaluación intermedia a los que están sometidos.

Acciones de Mejora	- Generar mecanismos de recogida de información y participación del profesorado para la toma de decisiones relativas al Grado. - Mejorar canales de comunicación con el alumnado y profesorado - Articular un sistema que incentive que todos los cursos/grupos del grado tengan delegados		
Tareas	- Presentar al profesorado los resultados del análisis DAFO y líneas principales del Plan de Mejora, y debatir con ellos como mejorar los mecanismos de comunicación y participación en la evaluación del desarrollo del Grado y la toma de decisiones que se derive de dicha evaluación (1). - Asignar a un profesor del primer semestre de cada grupo curso para la realización de la elección de delegados de estudiante, asignado una fecha/hora de clase concreta para ello. - Realizar una reunión con los delegados de estudiantes del Grado de CAFYD inmediatamente después de la elección de delegados, y del profesorado representante de 1er y 2º curso en la CSG una vez al semestre.		
Responsable de las tareas	(1) Coordinador Grado, Director Dpto. EFDyMH (2) Director Dpto. EFDyMH, Coordinador Grado, VD de Estudiantes (3) Coordinador Grado, Representantes del Profesorado de 1er y 2º en la CSG	Responsable del seguimiento	

Indicadores de control	- Realización de una reunión específica para presentación análisis DAFO y líneas principales del Plan de Mejora. - Realización de elecciones de delegados en un día y hora específica, tutelados por un profesor designado por la Dirección de Dpto. - Número de delegados elegidos del total posible		
Nivel de prioridad	ALTA	Nivel de dificultad	MEDIA
Plazo de ejecución	noviembre de 2027		

OBJETIVO 8: Diagnosticar y analizar el impacto que está teniendo la IA en el desarrollo de la enseñanza y la evolución en el Grado de CAFYD, y perfilar acciones que permitan a atenuar sus efectos negativos (amenazas) y potenciar sus efectos positivos (oportunidades).			
Problemas detectados - El uso inadecuado de la IA ha sido identificado, según la encuesta realizada por la Coordinación del Grado, como la mayor amenaza a la que se enfrenta en la actualidad los estudios de Grado de CAFYD. - Se están identificado usos inadecuados de la IA tanto en las pruebas de evaluación, como en la realización de trabajos y tareas incluido la elaboración de los TFGs, - No existen directrices por parte de la Universidad sobre cómo abordar el reto que supone la IA en la educación universitaria, a la vez que la oferta formativa para el profesorado es deficiente e ineficiente.			
Acciones de Mejora	- Promover acciones análisis, debate y reflexión sobre el impacto de la IA en la formación dentro de los diferentes estamentos, entre ellos: (i) la Comisión de Seguimiento del Grado (ii) profesorado del grado (iii) Vicedecanato del Grado (iv) Vicerrectorados con competencia o responsabilidad sobre el tema.		
Tareas	- Elaborar un plan de acciones del Grupo de Trabajo en IA de CAFYD, que podría incluir entre otras las siguientes acciones (1): ○ Desarrollo de un cuestionario de conocimiento y uso de la IA por parte del estudiantado y del profesorado. ○ Análisis del resultado de la implantación de las Directrices de Uso de la IA generadas y la necesidad de ampliarla. ○ Desarrollo de instrumentos evaluar la susceptibilidad de tareas docentes al uso de IA y directrices para su re-elaboración. ○ Desarrollo de una Jornada de Intercambio de Experiencias Docentes con el uso de IA ○ Realizar una propuesta de implementación progresiva de habilidades de uso de la IA a través de los cuatro cursos del grado. - Realizar al menos una jornada de reflexión y debate con el conjunto del profesorado que imparte sobre el impacto de la IA en los estudios y la enseñanza (2). Se podría abordar las siguientes cuestiones: ○ (i) diagnóstico: ¿qué está pasando?, (ii) impacto: ¿qué repercusiones está teniendo en enseñanza y la formación del estudiantado?, (iii) análisis líneas de actuación a corto, medio y largo plazo. ○ Posibilidad de crear grupos de trabajo sobre IA por áreas (coordinados por coordinadores de itinerario o profesores voluntarios).		
Responsable de las tareas	(1) Grupo de Trabajo en IA (2) Grupo Trabajo IA, Coordinador de Grado; Director Dpto. EFDyMH	Responsable del seguimiento	Coordinador de Grado

Indicadores de control	- Redacción de documento base de Plan de Acción de Grupo de Trabajo en IA. - Elaboración cuestionario y obtención de resultados sobre conocimiento y uso de IA por parte del alumnado y profesorado. - Desarrollo de herramientas de evaluación el uso IA por el alumnado y el profesorado. - Intercambio de herramientas y experiencias docentes sobre suso de la IA.		
Nivel de prioridad	ALTA	Nivel de dificultad	ALTA
Plazo de ejecución	Junio 2027		